

Quito, 27 de abril del 2.013

Señores.
ACCIONISTAS
COMPANIA DE TRANSPORTES 2.000 S.A. TRANSDOSMIL.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Comisarios de la Compañía de Transportes 2.000 S.A. Transdosmil, RUC: 1791436326001, para el periodo 2012 cumpla con las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías como en los instructivos expedidos por la Superintendencia de Compañías respecto a los informes de los Comisarios que deben ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas, al respecto me permito señalar lo siguiente:

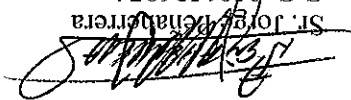
1. En mi opinión, los Señores Administradores han cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han observado las resoluciones emanadas por la Junta General.
- 2 La correspondencia, los libros de Actas y en General los libros Sociales así como comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan conforme a las disposiciones de la Compañía así como su control, conservación y custodia de los bienes que en mi concepto son los adecuados.
- 3 Conforme a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, se ha tomado en cuenta los actos de los Administradores, observando que los mismos son guiados por un desempeño prudente y creo que se han cumplido con los requisitos legales que se reflejan en el Balance que está en conocimiento de los señores Accionistas.

- 4 Los procedimientos de control interno son los adecuados.
- 5 Las cifras presentadas en el balance obedecen y reflejan aquellos que aparecen en los registros y Libros de contabilidad. El balance General y el Estado de Resultados reflejan razonablemente la situación económica de la empresa TRANSDOSMIL S.A., para el periodo 2012 por lo tanto considero que pueden ser aprobados por la Junta General.
- 6 La Contabilidad de Estados Financieros es adecuada y ha sido elaborada observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las Juntas Generales se han convocado y reunido observando las disposiciones legales, no ha existido quebrantamiento alguno durante el Ejercicio Económico 2012 motivo de éste informe.

Reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mí persona y aspiro haber cumplido con la tarea encomendada.

Atentamente,


Sr. Jorge Pachamirra
C.C. 0501526974
COMISARIO